

OPINIÓN



Hernán Durán
Presidente de la Comisión de Medio Ambiente
Colegio de Ingenieros de Chile

Cambiar la gobernanza de los residuos sólidos

En el Colegio de Ingenieros se discute el tema de la gestión de los residuos sólidos. Al respecto, el relleno sanitario ha sido considerado como un destino tanto sanitario como ambientalmente adecuado para la disposición final. Esta forma de gestionar los residuos requiere tecnología, equipos y maquinaria universal y sencilla, siendo un gran negocio para algunos desde que se impidió su gestión por parte de los municipios.

Mejor negocio es su transporte, que normalmente está integrado. A esta forma de gestionar algunos la llaman lineal. Con optimismo, en Chile enviamos sólo el 80% de la basura a rellenos sanitarios, pero tenemos zonas, como Chiloé, que manda sus residuos a cientos de kilómetros.

Se ha planteado que la basura es un recurso, lo que efectivamente es así en la medida que dispongamos de los recursos económicos para procesarla y de un marco regulatorio que lo permita y estimule. En ese contexto, sus promotores proponen pasar a una forma de gestión en que se aprovechen todas las potencialidades materiales de los residuos y se valoricen a través de diversos mecanismos tecnológicos. Este planteamiento es correcto: debemos transitar a la llamada economía circular.

Dentro de las diferencias que tenemos con los países donde han logrado algún éxito con este enfoque, hay dos que resaltan. Primero, tenemos residuos de distinta calidad y cantidad por habitante: los nuestros tienen un alto porcentaje de agua (40-50%) y los de los países promotores entre 20-30%, y además los componentes de mayor valor son más abundantes. Lo segundo es que mientras nuestro marco regulatorio y gobernanza son pesados y lentos, en el caso de ellos es ágil y moderna.

Se puede decir que hay un problema entre las políticas, estrategias y normativas que se han formulado y se aplican al sector, y la estructura institucional que orienta su gestión y fiscalización, la cual no es capaz de actuar de manera coordinada.

Nuestra impresión es que lo anterior se produce, entre otras razones, porque la gestión de residuos no se considera como un servicio público, sino un mal híbrido entre gestión pública y privada. Esto, a diferencia de lo que ocurre con los servicios de electricidad y agua, que operan con todos los elementos que requiere su gestión y fiscalización, incluyendo el sistema tarifario a través de la empresa modelo y un sistema de concesiones.

Al no ser considerado como un servicio público con un objetivo único y concreto para gestionar la basura, se mezclan y confunden objetivos. No existe una política clara y única, debidamente actualizada, que permita, por ejemplo, una coherencia entre objetivos y tarifas.